

# TECNOLOGIA CENTER BUSSINERS&COMUNICATIONS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

### 1.- Información General

La empresa **TECNOLOGIA CENTER BUSSINES/COMUNICATIONS S.A.** es una Sociedad Anónima, constituida el 26 de abril del 2020 en Ecuador antes el Notario Décimo sexto del Cantón Guayaquil, regulada por la Ley de Compañías, su actividad principal es la SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR LAS CONEXIONES DE TELECOMUNICACIONES EXISTENTES: SUMINISTRO DE SERVICIOS DE TELEFONÍA POR INTERNET (VOIP: VOICE OVER INTERNET PROTOCOL)., con RUC No.0993199931001y expediente No. 723151

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, con dirección domiciliaria en la Cda. Cooperativa 25 de enero en Guasmo Norte

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

### 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

#### 2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de las *NIIF para las PYMES* vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contable de acuerdo con *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de **TECNOLOGIA CENTER BUSSINES/COMUNICATIONS S.A.** al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

# TECNOLOGIA CENTER BUSSINERS&COMUNICATIONS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 3. -Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo al término del ejercicio económico 2019 es como sigue:

	<u>2019</u> <i>(US Dólares)</i>
Activo Corriente	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>800.00</u>
	<u><u>800.00</u></u>

### 4.- Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2019, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1,00.

### 5.- Ventas

Los Ingresos representan por los servicios de transportación de cargas pesadas. a diversos clientes locales.

	<u>2019</u> <i>(US Dólares)</i>
Ingresos por servicios	<u>250.00</u>
	<u><u>250.00</u></u>

### 6. Costos y Gastos Administrativos

Los costos y gastos de administrativos consistían de lo siguiente:

	<u>2019</u> <i>(US Dólares)</i>
Promoción y Publicidad	100.00
Suministros de oficina	150.00
	<u><u>250.00</u></u>

# **TECNOLOGIA CENTER BUSSINERS&COMUNICATIONS S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **7. Impuesto a la Renta**

El 29 de diciembre del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes que podrían tener un impacto en la Compañía:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22%.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

### **8. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo 28 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requiera revelación.

### **9 Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos el 28 de mayo del 2020 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

---